

Mosquera-Cundinamarca, 01 abril de 2026

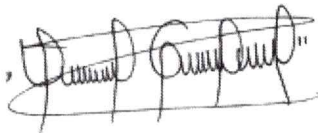
LA PERSONERIA MUNICIPAL-CUNDINAMARCA

DEBE A:

**YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA
C.C. 52.984.758**

La suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000) MONEDA CORRIENTE** por concepto de ejecución del contrato No. 700.012.005.028-2026 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PLANIFICACION Y EJECUCION DE LOS DIFERENTES CAMPAÑAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 30 de marzo de 2026.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yuri Gonzalez Pineda', written over a horizontal line.

YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA

C.C. 52.984.758 DE BOGOTA

YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA
CONTRATISTA

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

INFORME No.3

CONTRATO N°	700.012.005.028-2026			
FECHA DEL CONTRATO	22-01-2026			
CONTRATISTA:	YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA			
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	52.984.758 DE BTA	Persona	Natural	X
			jurídica	
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PLANIFICACION Y EJECUCION DE LOS DIFERENTES CAMPAÑAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA			
VALOR INICIAL:	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$19.600.000).			
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES			
FECHA TERMINACIÓN	22 DE AGOSTO DE 2026			
SUPERVISOR:	DIEGO ALBERTO MATIZ SANCHEZ			
FECHA ACTA INICIO:	23 DE ENERO DE 2026			
PERIODO DEL INFORME	Desde	01-03-2026	Hasta	23-03-2026

RELACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES QUE SE ENTREGAN	Folio
1	Coordinar la Difusión y cubrimiento de las actividades misionales de la Personería Municipal de Mosquera	Se difunden en redes sociales las acciones realizadas y los próximos eventos de la Personería, con el propósito de mantener informada a la comunidad y dar a conocer su trabajo en favor de la ciudadanía.	Registro fotográfico	2,3

Proyectó	Revisó	Ruta Documento	Version
CONTRATISTA			

YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA
CONTRATISTA

2	Acompañamiento para la difusión y fortalecimiento en eventos de carácter institucional a través de nuevas tecnologías de la información y comunicaciones	Se impulsa la difusión de eventos institucionales mediante redes sociales y herramientas digitales, ampliando su alcance en barrios y comunidades del municipio.	Registro fotográfico	3,4
3	Realizar las Convocatoria telefónica e invitaciones vía correo electrónico a las diferentes entidades y empresas prestadoras de servicios públicos del municipio, para el acompañamiento al programa de Feria de Servicios	Se hacen visitas periódicas a barrios y JAC para identificar problemáticas, fortalecer el diálogo y recoger necesidades y propuestas de la comunidad. El propósito es tener una relación cercana con la comunidad y apoyando iniciativas de mejora continua.	Registro Fotográfico	2,3
4	Coordinar las convocatorias y agendamientos de las diferentes actividades que realiza la entidad en cumplimiento de su objeto misional.	Se definen cronogramas, se coordinan acciones con líderes e instituciones y se optimizan recursos para cumplir objetivos y fortalecer la presencia de la Personería en el territorio.	Registro fotográfico	1
5	Apoyar en las labores de atención al usuario cuando sea requerido por el supervisor del contrato	Durante este proceso se brinda información clara sobre trámites y servicios, se orienta en la radicación de solicitudes y se remiten casos a las entidades competentes, garantizando una atención ágil, oportuna y eficiente.	Registro fotográfico	1
6	Apoyar en la elaboración de respuestas a derechos de petición del personero delegado de derechos humanos.	Este servicio brinda información clara sobre mecanismos de protección, rutas institucionales y procedimientos para la defensa de derechos; además, realiza seguimiento y articula	Registro fotográfico	1

Proyectó	Revisó	Ruta Documento	Version
CONTRATISTA			

**YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA
CONTRATISTA**

		con entidades para soluciones oportunas.		
7	Apoyo a la Personería Municipal en la recepción de documentos.	Mediante estas comunicaciones se dirigen oportunamente los requerimientos a las áreas competentes, fomentando la articulación institucional y respuestas efectivas.	Registro fotográfico	2
8	Recibir y organizar el material documental en forma archivística Y Coordinar la entrega y organización de carpetas.	Este proceso aseguró la gestión, organización y control de documentos físicos y digitales, garantizando su radicación, archivo y trazabilidad, y fortaleciendo la transparencia institucional.	Registro fotográfico	2
9	Realizar seguimiento a la calidad de la prestación del servicio a través de los diferentes canales de atención	Se realizó seguimiento a las peticiones, quejas y solicitudes ciudadanas para garantizar su trámite oportuno y respuestas claras conforme a la normativa.	Registro fotográfico	3
10	Las demás obligaciones que sean inherentes al objeto del contrato.	Apoye en reuniones, comités con el delegado de Derechos Humanos, participando activamente y elaborando actas que registran temas, compromisos y acuerdos, adicional apoye las elecciones del pasado 08 marzo 2026 en el punto de novaterra	Registro fotográfico	3,4

RESUMEN ECONOMICO

RESUMEN ECONÓMICO		
N°	DETALLE	VALOR
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	\$ 19.600.000
2	VR. ADICIONES	\$ 0
3	VR. ACTA 01	\$ 746.664
4	VR. ACTA 02	\$ 2.800.000
5	VR. ACTA 03	\$ 2.146.669
6	VR. CAUSADO A LA FECHA	\$ 5.693.333

Proyectó	Revisó	Ruta Documento	Version
CONTRATISTA			

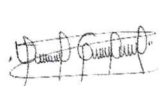
**YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA
CONTRATISTA**

DETALLE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
N°	DETALLE	MES	PAGADO		VERIFICADO		PLANILLA No.
			SI	NO	SI	NO	
1	SALUD	MARZO	X		X		68424856
2	PENSIÓN	MARZO	X		X		68424856
3	ARL	MARZO	X		X		68424856
4	CCF						
5	OTRO						

SOPORTES DEL PAGO

OTROS DOCUMENTOS QUE SE APORTAN AL INFORME		
N°	DETALLE	OBSERVACIONES
1	PLANILLA DE SALUD	SI
2	INFORME DE ACTIVIDADES	SI
3		

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO Y APROBADO
Nombres	YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA	DIEGO ALBERTO MATIZ SANCHEZ
Cargo	CONTRATISTA	SUPERVISOR
Fecha	24-03-2026	24-03-2026
Firma		

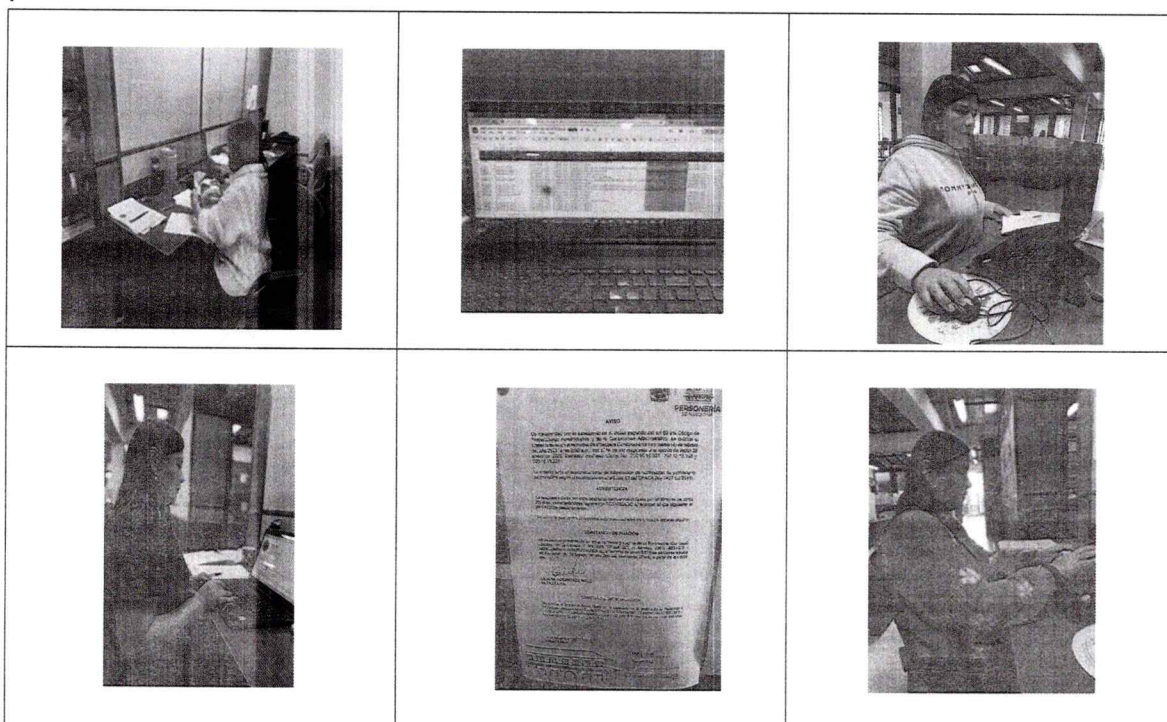
**YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA
CONTRATISTA**

Proyectó	Revisó	Ruta Documento	Version
CONTRATISTA			

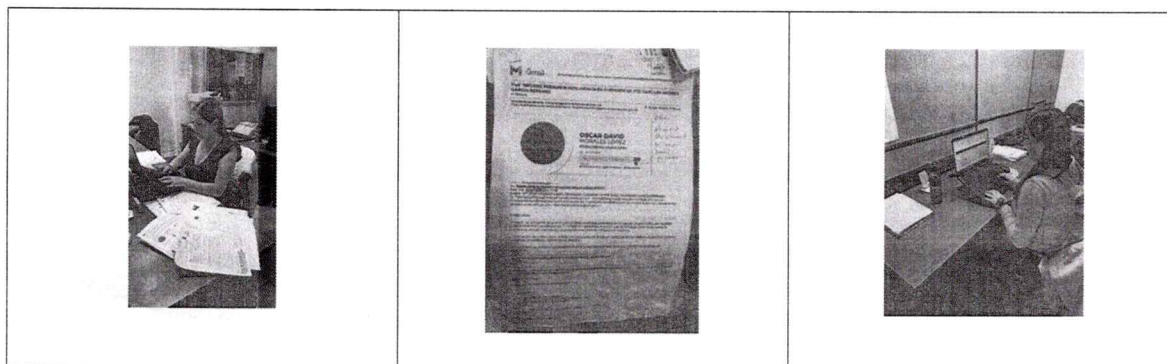
Evidencias Informe 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

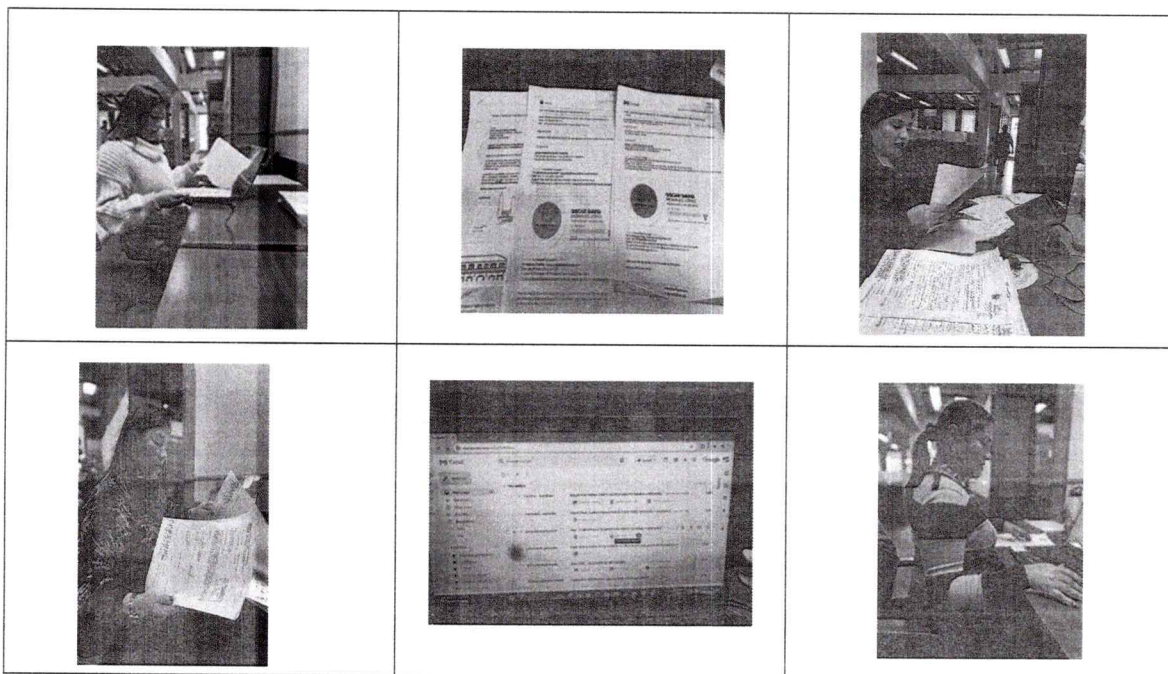
Durante este proceso se brinda información clara sobre trámites y servicios, se orienta en la radicación de solicitudes y se remiten casos a las entidades competentes, garantizando una atención ágil, oportuna y eficiente.



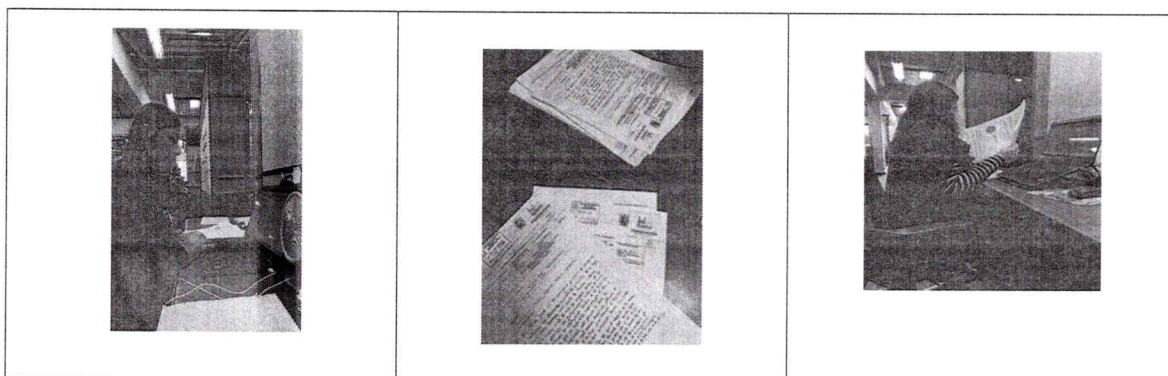
Este servicio brinda información clara sobre mecanismos de protección, rutas institucionales y procedimientos para la defensa de derechos; además, realiza seguimiento y articula con entidades para soluciones oportunas.



Mediante estas comunicaciones se dirigen oportunamente los requerimientos a las áreas competentes, fomentando la articulación institucional y respuestas efectivas.



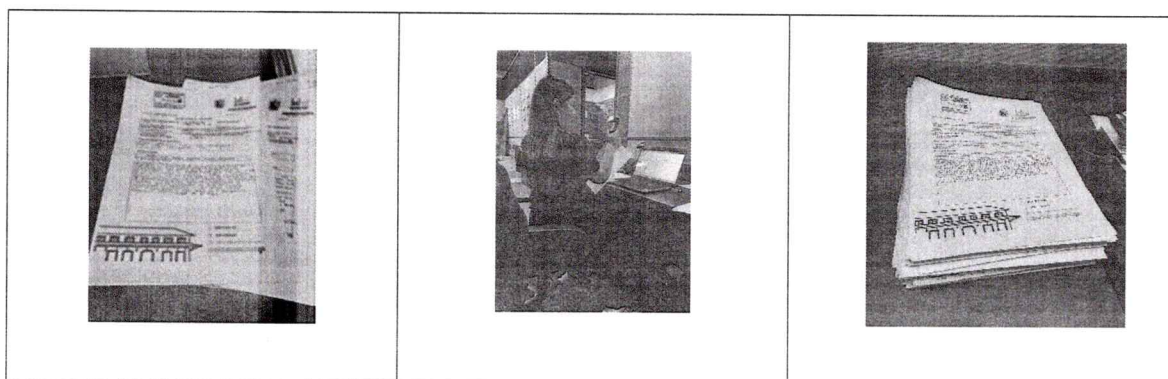
Este proceso aseguró la gestión, organización y control de documentos físicos y digitales, garantizando su radicación, archivo y trazabilidad, y fortaleciendo la transparencia institucional.



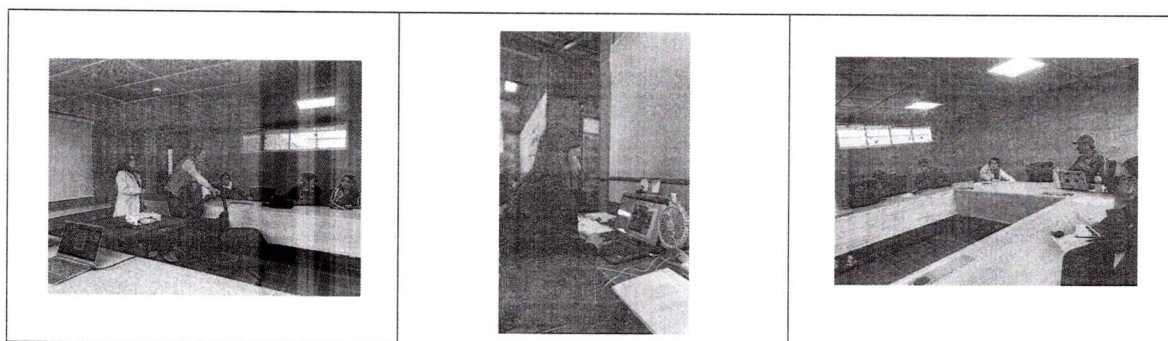
Se difunden en redes sociales las acciones realizadas y los próximos eventos de la Personería, con el propósito de mantener informada a la comunidad y dar a conocer su trabajo en favor de la ciudadanía.



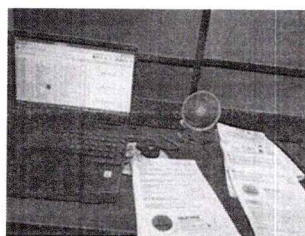
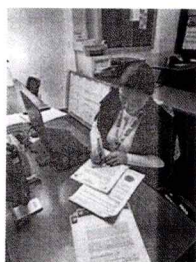
Se realizó seguimiento a las peticiones, quejas y solicitudes ciudadanas para garantizar su trámite oportuno y respuestas claras conforme a la normativa



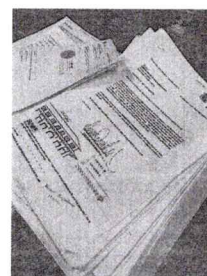
Apoye en reuniones, comités con el delegado de Derechos Humanos, participando activamente y elaborando actas que registran temas, compromisos y acuerdos, adicional apoye las elecciones del pasado 08 marzo 2026 en el punto de novaterra.



Se impulsa la difusión de eventos institucionales mediante redes sociales y herramientas digitales, ampliando su alcance en barrios y comunidades del municipio.



Apoye en reuniones, comités con el delegado de Derechos Humanos, participando activamente y elaborando actas que registran temas, compromisos y acuerdos, adicional apoye las elecciones del pasado 08 marzo 2026 en el punto de novaterra.



YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA
CONTRATISTA

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

INFORME No.3A

CONTRATO N°	700.012.005.028-2026			
FECHA DEL CONTRATO	22-01-2026			
CONTRATISTA:	YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA			
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	52.984.758 DE BTA	Persona	Natural	X
			jurídica	
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PLANIFICACION Y EJECUCION DE LOS DIFERENTES CAMPAÑAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA			
VALOR INICIAL:	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$19.600.000).			
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES			
FECHA TERMINACIÓN	22 DE AGOSTO DE 2026			
SUPERVISOR:	DIEGO ALBERTO MATIZ SANCHEZ			
FECHA ACTA INICIO:	23 DE ENERO DE 2026			
PERIODO DEL INFORME	Desde	24-03-2026	Hasta	30-03-2026

RELACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES QUE SE ENTREGAN	Folio
1	Coordinar la Difusión y cubrimiento de las actividades misionales de la Personería Municipal de Mosquera	Se publican en redes sociales las acciones y próximos eventos de la Personería, con el fin de informar a la comunidad y visibilizar su labor en favor de la ciudadanía.	Registro fotográfico	1

Proyectó	Revisó	Ruta Documento	Version
CONTRATISTA			

YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA
CONTRATISTA

2	Acompañamiento para la difusión y fortalecimiento en eventos de carácter institucional a través de nuevas tecnologías de la información y comunicaciones	Se promueve la difusión de eventos institucionales en redes sociales y medios digitales, ampliando su alcance en barrios y comunidades del municipio.	Registro fotográfico	2
3	Realizar las Convocatoria telefónica e invitaciones vía correo electrónico a las diferentes entidades y empresas prestadoras de servicios públicos del municipio, para el acompañamiento al programa de Feria de Servicios	Se realizan visitas periódicas a barrios y JAC para identificar problemáticas, recoger necesidades y fortalecer el diálogo con la comunidad. Su propósito es consolidar una relación cercana que permita apoyar iniciativas y promover la mejora continua	Registro Fotográfico	2
4	Coordinar las convocatorias y agendamientos de las diferentes actividades que realiza la entidad en cumplimiento de su objeto misional.	Se establecen cronogramas, se articulan acciones y se optimizan recursos para cumplir objetivos y fortalecer la presencia territorial de la Personería.	Registro fotográfico	1
5	Apoyar en las labores de atención al usuario cuando sea requerido por el supervisor del contrato	Se brinda información sobre trámites y servicios, se orienta en la radicación de solicitudes y se remiten casos a las entidades competentes, garantizando una atención ágil y oportuna.	Registro fotográfico	1
6	Apoyar en la elaboración de respuestas a derechos de petición del personero delegado de derechos humanos.	Brinda información sobre mecanismos de protección y rutas institucionales, realiza seguimiento y articula con entidades para soluciones oportunas.	Registro fotográfico	1

Proyectó	Revisó	Ruta Documento	Version
CONTRATISTA			

YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA
CONTRATISTA

7	Apoyo a la Personería Municipal en la recepción de documentos.	Estas comunicaciones canalizan oportunamente los requerimientos hacia las áreas competentes, fortalecen la articulación institucional y facilitan respuestas efectivas.	Registro fotográfico	1
8	Recibir y organizar el material documental en forma archivística Y Coordinar la entrega y organización de carpetas.	Este proceso aseguró la gestión, organización y control de documentos físicos y digitales, implementando sistemas y protocolos que garantizan su correcta radicación, archivo y trazabilidad.	Registro fotográfico	2
9	Realizar seguimiento a la calidad de la prestación del servicio a través de los diferentes canales de atención	Realice seguimiento en los Tiempos de respuesta, satisfacción del usuario, resolución efectiva de solicitudes a las diferentes dependencias asignadas de la administración municipal y adicional de se realiza seguimiento continuo de los casos pendientes.	Registro fotográfico	2
10	Las demás obligaciones que sean inherentes al objeto del contrato.	Apoyé en revisión de correo electrónico del delegado de Derechos Humanos, con el fin de tener rta oportunas para la comunidad	Registro fotográfico	2

RESUMEN ECONOMICO

RESUMEN ECONÓMICO		
Nº	DETALLE	VALOR
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	\$ 19.600.000
2	VR. ADICIONES	\$ 0
3	VR. ACTA 01	\$ 746.664
4	VR. ACTA 02	\$ 2.800.000
5	VR. ACTA 03	\$ 2.146.669
6	VR. ACTA 03A	\$ 653.331
7	VR.CAUSADO A LA FECHA	\$ 6.346.664

Proyectó	Revisó	Ruta Documento	Version
CONTRATISTA			

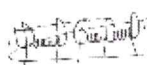
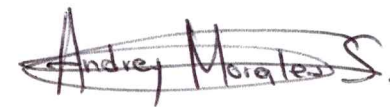
YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA
CONTRATISTA

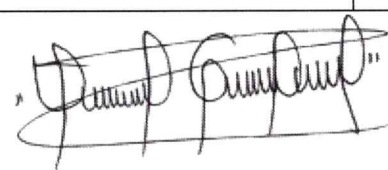
DETALLE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
N °	DETALLE	MES	PAGADO		VERIFICAD O		PLANILLA No.
			SI	NO	SI	NO	
1	SALUD	MARZO	X		X		68424856
2	PENSIÓN	MARZO	X		X		68424856
3	ARL	MARZO	X		X		68424856
4	CCF						
5	OTRO						

SOPORTES DEL PAGO

OTROS DOCUMENTOS QUE SE APORTAN AL INFORME		
N°	DETALLE	OBSERVACIONES
1	PLANILLA DE SALUD	SI
2	INFORME DE ACTIVIDADES	SI
3		

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO Y APROBADO
Nombres	YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA	ANDREY DAVID MORALES SANCHEZ
Cargo	CONTRATISTA	SUPERVISOR
Fecha	01-04-2026	01-04-2026
Firma		

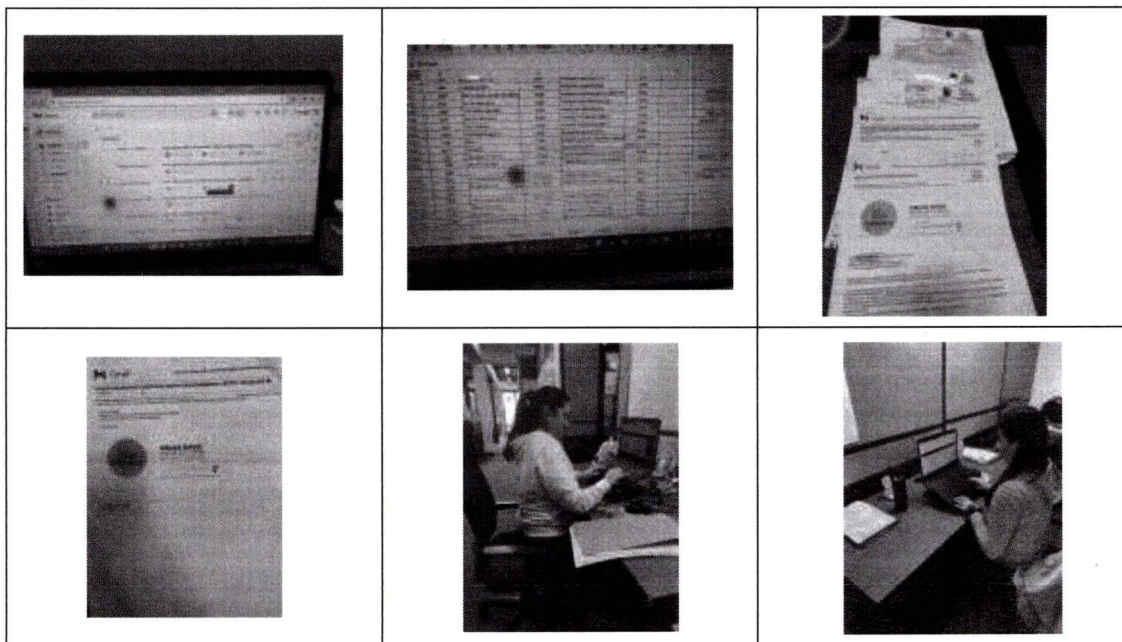

YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA
CONTRATISTA

Proyectó	Revisó	Ruta Documento	Version
CONTRATISTA			

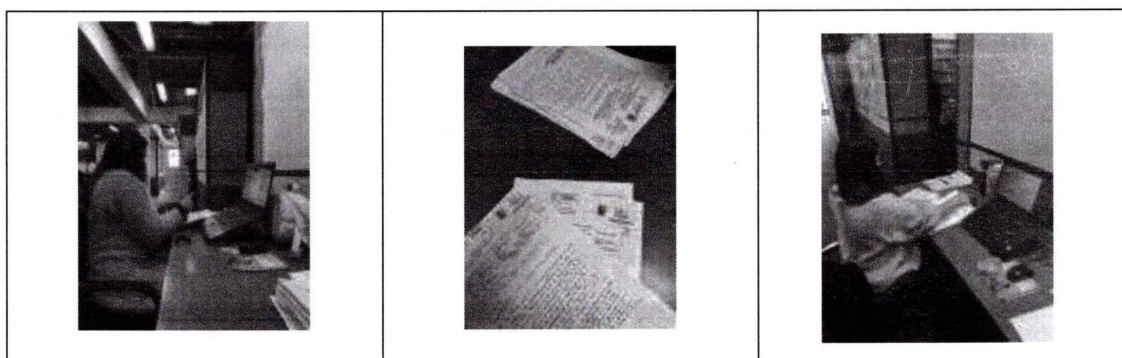
Evidencias Informe 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

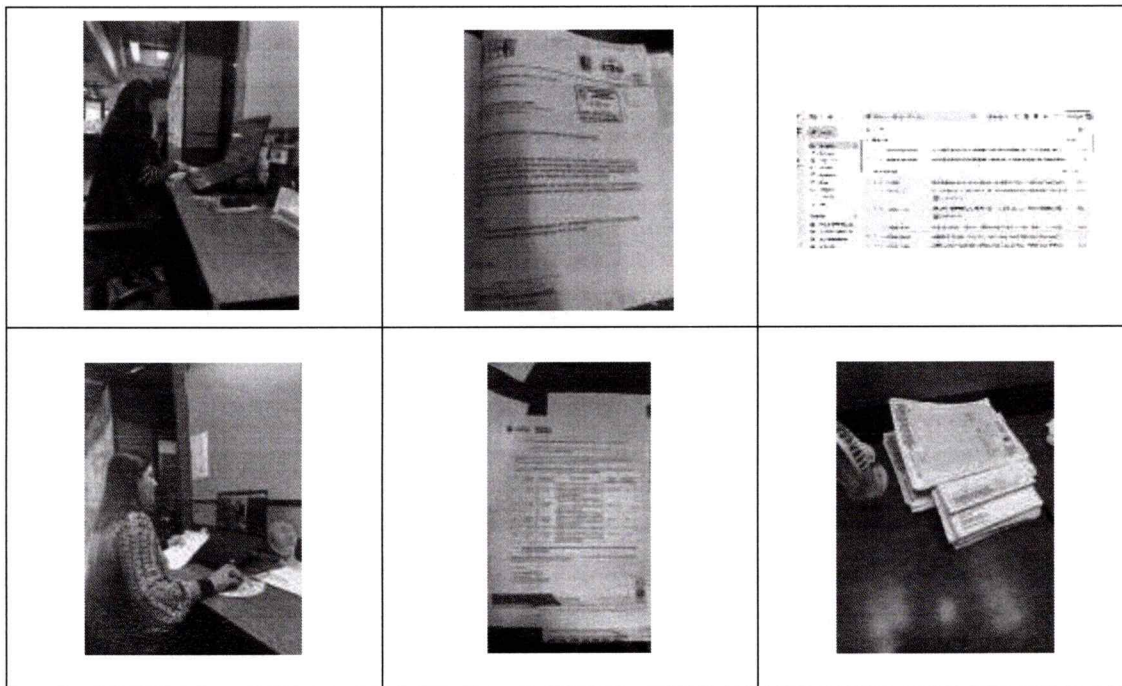
Se brinda información sobre trámites y servicios, se orienta en la radicación de solicitudes y se remiten casos a las entidades competentes, garantizando una atención ágil y oportuna.



Estas comunicaciones canalizan oportunamente los requerimientos hacia las áreas competentes, fortalecen la articulación institucional y facilitan respuestas efectivas



Realice seguimiento en los Tiempos de respuesta, satisfacción del usuario, resolución efectiva de solicitudes a las diferentes dependencias asignadas de la administración municipal y adicional de se realiza seguimiento continuo de los casos pendientes.



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PLANILLA ASOCIADA (DIAMENSAÑO)	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSAÑO)
CC	52984758	YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA	CL 17 # 7-58 SUR TO 8 AP 131 EL ROBLE	8105895	yurialexandra2002@yahoo.es	68424856	17/03/2026
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	MOSQUERA	2026-03	2026-03
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
						NO	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		No. Afiliados
EPS10	EPS Sura	800088702-2	218.900	0	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
					0	0	0	0	1

TOTALES PENSIÓN									
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Aporte Voluntario Afiliado		Aporte Voluntario Aportante		No. Afiliados
230201	Protección (ING + Protección)	800229739-0	280.200	0	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
					0	0	0	0	1

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Aportes Otros		No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.200	0	No. Autorización	Valor	Aportes Otros	Valor	
					0	0	Sistemas	9.200	1

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados		

TOTALES PARAFISCALES									
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados					
0	0	0	0	0	SENA				
0	0	0	0	0	ICBF				
0	0	0	0	0	ESAP				
0	0	0	0	0	MEN				
TOTALES				3	508.300				

DATOS DEL APORTANTE				
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELEFONO
CC	52984758	YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA	CL 17 # 7-58 SUR TO 8 AP 131 EL ROBLE	8105895
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD				CORREO
				yurialexandra2002@yahoo.es
				Ciudad / MUNICIPIO
				MOSQUERA
				NO

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS
		68424556	17/03/2026	1
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR
2026-03	2026-03	I	\$0	\$508.300

DETALLE POR COTIZANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD		RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
No.	Tipo y Número de identificación	Apellidos y Nombres	Edad	Sexo	Estado Civil	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero

PAGADA

Información básica de la planilla

Empresa:	YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA	NIT:	52984758
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	marzo 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	marzo 2026
Número de Radicación:	68424856	Total a pagar:	\$508,300
Fecha de vencimiento:	16/04/2026	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	17/03/2026	Número de Administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MIPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	NEQUI	Número Autorización:	148034330
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$9,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0	\$280,200
EPS010	800088702	EPS Sura	1		\$0	\$218,900
						\$508,300

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS –
LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE
LAS PERSONAS NATURALES.**

Yo. **YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA**, con C.C. 52.984.758 de Bogotá
Obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento
que en el momento del pago correspondiente del contrato #700.012.005.028-2026
objeto de esta declaración:

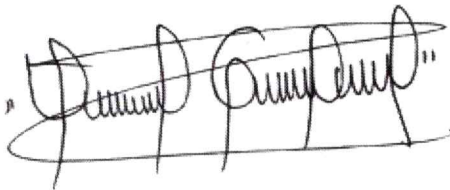
1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales**, el sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

- **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

2. Manifiesto que **NO** he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los un (01) días del mes de abril de 2026.



YURI ALEXANDRA GONZALEZ PINEDA

C.C. 52.984.758

Correo: yurialexandra2002@yahoo.es

Dirección: calle 17 # 7- 58 To. 8 Ap.131 El Roble Novaterra

Teléfono : 3146960437